

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL

FRANQUEO
CONCERTADO

CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO V

MONDOÑEDO, 15 NOVIEMBRE 1922

NÚM. 96

SUMARIO

ECOS: Crónica de la quincena. De España. Del exterior.
PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

Froilán LEON: El espíritu franciscano.

CRONICAS SOCIALES

Ejemplos de fuera. Donde debiéramos mirarnos

AGRICULTURA Y GANADERIA

J. M. BALSEIRO QUIRÓS: Por el Valle de Oro, Montes
pelados,

VARIEDADES

Preguntas ingenuas.

Miguel PENAFLO: Pretenciosas... y atrasadas

José M.^a DE LA FUENTE BERMUDEZ: O meu moito
amigo Fermín Bouza Rey. (Poesía en gallego)

El deber.

El cultivo del tabaco en España.

Suscripción para los huérfanos de Valiño.

NOTICIAS VARIAS

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la
cubierta).

BOLETIN DE LA FEDERACION

Junta de Aranceles y Valoraciones. Triunfa la candidatura
de la Confederación.—*RAZIS*: El espíritu so-
cial de nuestros Sindicatos.—*AGRICULTU-
RA PRACTICA*: Utilidad de algunos anima-
les para los campos.—*James JOHNSTON*.
Catecismo de Agricultura.—Reunión impor-
tante. Retiro obligatorio.—Banco Rural de
Barcelona. Sección de Matadero.—Avisos a
los Sindicatos. Cuestión de vida o muerte.
Los cargos y las cuentas. Requisitos legales.

El Sindicato Agrícola instruye, educa, socorre y
enriquece.

Instruye, porque va proporcionando a los labra-
dores medios de aprender cómo se cultiva mejor
y con más provecho la tierra; como se crían mejor
los ganados; cómo se elaboran y utilizan mejor
los productos de la tierra y los de la ganadería;
cómo se evitan y remedian las plagas del campo
y los siniestros de la ganadería

Educa, porque tiende a hacer al hombre siempre
mejor, más honrado, más moral, menos vicioso.
Socorre, porque con su Caja Rural libra de las
garras de la usura, con sus Seguros de las
pérdidas que arruinan al pobre labrador.

Enriquece, porque tiende a mejorar la propiedad,
a facilitar medios de adquirirla; fomenta el
ahorro; combate el vicio y el despilfarro, polilla
de las fortunas.

CAJA CENTRAL

de

Ahorros y Préstamos

de la

FEDERACION MINDONIENSE DE S. A. C.

Admite imposiciones a la VISTA, a los SEIS
MESES y al AÑO.

A la VISTA, 3 por cien de interés.

A los SEIS MESES, el 3 y medio por cien.

Al AÑO, el 4 por cien.

A los Sindicatos federados, el 0'25 por cien
sobre el interés a los particulares.

Movimiento hasta la fecha, MAS DE UN
MILLÓN DE PESETAS.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 6

PROGRESO, 10 MONDOÑEDO

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Abonaron su suscripción hasta 31 de diciembre de 1922.

D. F. M. de Moeche
D. C. B. de Ferrol
D. C. C. de Arante
D. J. N. de Parga (S. Esteban)
D. M. P. de Sistolio
D. J. P. C. de Parada del Sil
D. A. C. P. de Cospello
D. J. L. Y. L. de Mañón
D. A. D. F. de Ferreiros

D. A. P. G. de Gestoso
D. D. P. R. de Miño
D. J. C. S. de Candia
D. A. V. de Neda
D. J. M. de Arbol
D. J. L. y. S. de Mayor
D. J. C. C. de Justás
D. F. F. F. de Vivero
D. A. M. C. de Recaré
D. M. L. L. de Cuiña
D. F. P. de Méra (Santiago)

AGRICULTORES

PARA

GANAR DINERO

EMPLEAD EN VUESTROS CULTIVOS EL

Nitrato de sosa

PEDID DETALLES SOBRE SU EMPLEO

A CIPRIANO A. BLANCO

REAL, 9.--LA CORUNA

Agente general para Galicia de la

Sociedad Anónima Cros, de Barcelona

Régimen de la propiedad territorial en Galicia

por J. M. Balseiro Quiros

Folleto de actualidad. En él se señalan los defectos de que adolece la propiedad territorial en Galicia y se proponen soluciones.

Precio 0.75 pesetas.—En esta Administración.

ACCIÓN SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOUSO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

CRÓNICA DE LA QUINCENA

DE ESPAÑA

Cuando se publique esta crónica, ya estarán abiertas las Cortes, en cuya primera sesión tal vez se produzca la crisis total del ministerio Sánchez Guerra. De las filas liberales arrecian cada día más los ataques contra el Gobierno, y éste con sus actos de imprevisión y torpeza, debilidad y cobardía les da motivos sobrados para que le combatan y le obliguen a dejar el poder.

Hace pocos días relacionaba la prensa de Barcelona los anuncios de crisis con la destitución del gobernador de aquella provincia, general Martínez Anido. Por una concesión del Sr. Sánchez Guerra a los liberales desapareció algo, que tal vez estorbaba a éstos para su acceso al poder. Cumplida esa misión por el jefe de los conservadores y franca la vía por ese lado, el presidente del Consejo se dispone también a retirarse y dar paso a la avalancha izquierdista, o porque él así lo quiere o porque le obligan.

A este propósito dice un periódico de Barcelona: «Quien a hierro mata, a hierro muere. Para dar gusto a los liberales, el Gobierno sacrificó injustamente a los Sres. Martínez Anido y Arlegui. Ahora, para satisfacción suya y en aras de conveniencias propias, los liberales sacrifican al Gobierno. Están en paz.»

Pero recientemente han ocurrido otros hechos, que encierran suma gravedad y hacen cada día más inminente la crisis.

En la Audiencia de Bilbao estaba anunciada la causa seguida por el asesinato del gerente de los Altos Hornos, delito cometido hace cerca de dos años. Pero los socialistas, sindicalistas y co-

munistas se propusieron alcanzar por medio del terror la libertad de los procesados, lo que por ahora no lograron, aunque sí consiguieron que fuese aplazada la vista de la causa.

Declarados en huelga los expresados elementos, impidieron un día con sus coacciones y amenazas que comparecieran los abogados defensores y que se reuniese al siguiente el número necesario de jurados; en vista de lo cual el presidente de la Audiencia anunció que la Sala acordaba suspender el juicio hasta el próximo cuatrimestre.

El abogado acusador, D. José Luis Goyoaga, pidió la palabra, para hacer constar su más enérgica protesta contra el hecho de que al cabo de dos años de haberse cometido el asesinato de D. Manuel Gómez, y a fuerza de coacciones, amenazas y otros actos que repudia toda conciencia honrada, volvía a suspenderse el juicio. «Y todo,—añadió—por no encontrarse la debida asistencia que deben tener los Tribunales de justicia.»

El presidente dijo al acusador que no podía continuar hablando y poco después se inició el desfile de los asistentes, que en general, hacían el siguiente comentario: «Dentro de cuatro meses, otra huelga general.»

Ha sido muy censurada la debilidad, del Gobierno ante la huelga de Bilbao, que fué revolucionaria en su finalidad, en su origen y en sus procedimientos, y además absurda, porque prejuzgaba una sentencia, antes de ser conocida, e intolerable, por ejercer coacción sobre un respetable tribunal de justicia. Es probable que por este asunto se formule en el Parlamento alguna interpelación.

Pero mucho más grave es el conflicto creado al Gobierno por la gallarda actitud en que se colocó el jefe del Tercio extranjero, teniente coronel Millán Astray enfrente de las Juntas de defensa militares. Hace tiempo que al Sr. Millán Astray venía quejándose de palabra y por escrito ante el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, Sr. Sánchez Guerra, por la hostilidad que las Juntas de defensa del arma de Infantería habían declarado a los jefes y oficiales del Tercio y a todos los que no estaban conformes con su actuación clandestina. El 22 de septiembre último le dijo el Sr. Sánchez Guerra en San Sebastián «que estuviere tranquilo, que se haría justicia.»

Durante el mes de octubre se esforzaba el Sr. Millán Astray por producir en sus subordinados una impresión de absoluta confianza en el Gobierno, asegurándoles que pronto cesaría la deplorable situación que venían soportando los jefes y oficiales del Tercio.

Los legionarios tenían puesta toda su ilusión en el acto que se preparaba en Madrid. Entre ellos sólo se hablaba de la bandera y la medalla que les entregaría la Reina y del recibimiento que en Madrid se les dispensaría; y ya se efectuaban los preparativos para la expedición, cuando recibió el Sr. Millán la orden del jefe del Gobierno negando el permiso para la venida a Madrid de los legionarios y hablando de su rotunda oposición a *actos teatrales*.

La justicia, más aún, la defensa que el Tercio esperaba del Gobierno no era precisamente esa orden telegráfica.

El Sr. Millán Astray solicitó permiso para venir a Madrid y en el mismo día de su llegada, 7 del actual, se presentó al Sr. Sánchez Guerra y le entregó una instancia, dirigida al Rey, en la que manifiesta que no puede continuar en el mando del Tercio de Extranjeros, con que Su Majestad le honró, porque le es imposible cumplir su mandato, por actuar en el Ejército el poder subversivo de las Juntas de Defensa y suplica se digne concederle el pase a situación de retirado.

El objeto del Sr. Millán, al pedir el retiro, era recobrar la libertad de acción para proceder, en uso de las facultades que tiene todo ciudadano particular, a comunicarse libremente con sus compatrio-

tas. Esperó dos días y, sin que el Gobierno hubiese resuelto cosa alguna sobre su petición, considerándose ya fuera del Ejército, publicó en la prensa un extenso manifiesto dirigido a la Nación, pidiendo que los alcaldes en representación de sus pueblos se dirijan al Gobierno, diciendo si quieren las Juntas de Defensa militares o las rechazan, y que esto mismo digan al Gobierno en las Cámaras los diputados y senadores.

El Sr. Millán expone detalladamente en su manifiesto la actuación constante y clandestina de las Juntas de Defensa y formula gravísimas acusaciones contra la del arma de Infantería y especialmente contra el presidente de ésta.

El Capitán general de Madrid mandó instruir diligencias sumariales para depurar las responsabilidades en que haya incurrido el Sr. Millán por la publicación de su manifiesto y esclarecer las acusaciones que formula.

Se organizaron en Madrid varias manifestaciones para expresar su adhesión y simpatía al Sr. Millán Astray. Por su domicilio han desfilado distinguidas personalidades, que le felicitaron por su gesto altivo y gallardo.

En este delicado asunto estarán ya ocupándose las Cortes. Veremos si con la discusión se resuelve el conflicto o se agrava más todavía.

En Marruecos ocuparon nuestras tropas la posición de Afrau y algunas otras. Se suspendieron las operaciones y se dice que no continuará el avance.

A Madrid ha llegado el general Burguete, quien celebró una larga conferencia con el Sr. Sánchez Guerra. Nada pudo saberse sobre el objeto de dicha conferencia.

DEL EXTERIOR

El Papa ha ordenado que se efectúe una nueva remesa de 50.000 liras al Arzobispo de Esmirna, para que éste las distribuya, sin distinción de raza ni religión, entre todos los necesitados de dicha ciudad.

La Academia de Suecia ha concedido el premio Nobel de literatura para 1922 al insigne autor dramático Jacinto Benavente. El premio asciende este año a más de medio millón de francos.

Ecos.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

EL ESPÍRITU FRANCISCANO

Nunca con más apremio que ahora necesitó la sociedad, no la de España sino la del mundo entero, inyección de esto que llamamos espíritu franciscano, que venga a ser a modo de sedante que atempere la alta presión que las pasiones desatadas han puesto a los ánimos, llagados por la guerra,

La guerra ha desatado en todas partes estos aires de violencia que traen perturbado al mundo; y no es sólo en las regiones del trabajo, en la lucha cotidiana de patronos y obreros, donde esta violencia se exterioriza, sino en todas las manifestaciones de la vida, sin respetar siquiera el sagrado del hogar doméstico en que también ha entrado el bárbaro dominio de la discordia. Conviene, pues, llevar a todas partes este espíritu de suave tolerancia, de comprensión serena y paciente, que no es otra cosa sino caridad cristiana que en grado sublime encarnó en vida mortal aquel dechado de perfección que se llamó Francisco de Asís.

Esto que llamamos espíritu franciscano es el espíritu cristiano. Si la doctrina del Divino Maestro en orden a las relaciones humanas se cumpliera, la paz reinaría en el mundo; y los hombres, libres de estos cuidados de la resistencia, podrían más eficazmente laborar por su perfección actual con la vista puesta en el horizonte de la perfección definitiva. San Francisco es el espejo de esta doctrina y en él han de mirarse cuantos de veras aspiren a la reforma social fundamentada en la perfección del individuo. Porque San Francisco fué el que dijo a uno de sus hermanos de religión: «¿Quieres que reformemos el mundo? Pues empecemos por reformarnos a nosotros mismos». Sublime fórmula de perfeccionamiento social que debían tener constantemente a la vista las sociólogos, los moralistas y los políticos.

Pero esta reforma individual orientada hacia la reforma social, requiere en estos tiempos de lucha y de confusión una nota específica adecuada a las exigencias actuales. Cuando por todas partes se desatan las tempestades de la ira, y los hombres, sin freno moral alguno, se dejan gufar por el egoísmo y la violencia con evidente riesgo de retornar a la barbarie, conviene infundir en las almas este bálsamo consolador de la caridad para con todos, aun los enemigos; bálsamo de tolerancia con las ajenas flaquezas, de ayuda privilegiada a los débiles y menesterosos, y de todas aquellas otras virtudes que constituyen el ideal franciscano y que el gran Reformador de Asís lanzó al mundo en forma de enseñanza sublime, no desde una cátedra doctoral sino desde los míseros recintos en que habitó, despreciando no ya sólo esto que se llama conveniencias de la vida social, sino hasta las más

necesarias exigencias de la vida física. Transido de dolor, sentido en la estera de su celda, tendido otras veces en las pajas de la humilde yacija, consumido de la fiebre, privado de la vista; perseguido por los grandes poderosos, careciendo de todo consuelo humano, el Serafín de Asís enseñó esta doctrina dulce, suave, atractiva, de amor al prójimo, hasta a los animales y a las cosas insensibles, en aquel altísimo concepto de la solidaridad de todos los seres creados, como hijos de un mismo Padre, que es uno de los más bellos fundamentos de la ética franciscana.

En el orden social humano, que es el que ahora más nos interesa y en medio de este naufragio general de todas las ideas morales, conviene asirse como a una tabla de salvación a las ideas sociales de San Francisco, porque ellas han de conducirnos al puerto más seguro. Cuantas novedades creen haber descubierto los sociólogos relativas a la solidaridad humana, a la dignidad del trabajo y a su obligación ética para todos; a la protección a los humildes y desvalidos; a la participación de todos en los bienes que para todos creó el Señor; a la trascendencia espiritual de todo lo humano, que es tanto como decir a la confesionalidad de las obras económico-sociales; a la tasa y enfrenamiento de la riqueza, y a tantas otras cosas buenas que se predicán en el mundo, especialmente por las escuelas social-cristianas, están contenidas abundantemente en la doctrina de San Francisco y practicadas por él y por sus frailes en una gloriosa vida que es honor de la historia eclesiástica.

Plácenos sobre todo en la doctrina social franciscana, el ímpetu verdaderamente caballeresco con que se proclaman y defienden los derechos de los humildes. Esto se llama ahora democracia; en tiempo de San Francisco se llamaba caridad, y los que salían al campo a luchar por estos nobles ideales, eran caballeros andantes de la Dama Pobreza.

Y en este aspecto romántico del espíritu de San Francisco nos encontramos otra vez con aquella idea fecundísima del amor a todos los seres en Dios, que no es un panteísmo estéril sino un reconocimiento de la fraternidad de todos como hijos del mismo Padre que está en los Cielos y obligados por ello a vivir unidos y en paz, sin perseguirse ni hacerse daño, no ya en las relaciones interhumanas, donde juegan los movimientos de las más bajas pasiones, sino aun también en la más serena región donde viven los seres inofensivos, las hermanas golondrinas, los insectos, las flores y aun las cosas inanimadas, para todas las cuales tenía San Francisco el amor fraternal con que reconocía en todo momento la armonía sublime de la creación.

Piensen los hombres de acción social frecuentemente y mediten en las ideas franciscanas. Los sencillos coloquios de San Francisco con sus hermanos y sus amigos, sus sermones a las muchadumbres, las reglas y la *forma vitae* de la orden, los parlamentos a las avejillas del campo y al hermano lobo de Gubbio, el sublime himno

al hermano Sol, las numerosas epístolas y el admirable testamento, que no puede leerse sin sentir conmovida el alma, tiene más ciencia que muchos volúmenes de los sabios que se ocupan de estas cosas sociales.

FROILÁN LEÓN.

EJEMPLOS DE FUERA

DONDE DEBIÉRAMOS MIRARNOS

Alguien ha dicho, con maravilloso acierto, que la suerte de las naciones, al presente y al futuro, no ha de resolverse en los campos de batalla, sino más bien en el campo de la Economía.

Y que solo será fuerte, grande y poderoso aquel pueblo que sepa administrar su propio caudal y sienta la santa ambición de acrecentarle.

De ello vendrá, como consecuencia necesaria, una mayor libertad, un general amor a la justicia y un deseo de saber y de aprender que engendrará hombres sanos, ricos y cultos.

Sólo en los pueblos pobres y holgazanes pueden darse la ignorancia y el fanatismo, de lo que es un ejemplo vivo Marruecos, al contrario de lo que ocurre en los pueblos trabajadores y cultos, donde de estos actos de virtud mana una fecundidad milagrosa que se traduce en un bienestar moral y material que hace viable y hacedero lo que a espíritus apocados es obra de gigantes.

De ello tenemos buena muestra en cualquiera de los países de Europa en que fijemos nuestra vista: es *Inglaterra*, país sin otra producción nacional apenas que el carbón, y teniendo que importarlo todo de fuera, lo que nos demuestra que su comercio, el mayor del mundo, alcanza cifras fabulosas, gracias a los esfuerzos denodados y constantes de sus hijos; es la pequeña *Bélgica*, que en una extensión de 30.000 kilómetros cuadrados alimenta una población de 8 a 9 millones de habitantes, y con un comercio interior y exterior siete u ocho veces mayor que el español; es *Holanda*, robando al mar su suelo, que le ha convertido en una verdadera mina; es *Alemania*, la que, en el transcurso de unos años, transforma su suelo, convirtiéndole en un bosque de chimeneas que elevan a Dios el humo, que es el incienso más grato, porque pregona y canta la virtud del trabajo; es *Alemania*, la que cubre el espacio con una red tan tupida de hilos y alambres, que impiden ver la diafanidad del cielo; es la misma que convierte los eriales desiertos y arenosos de la Pomerania y Alta Prusia en jardín frondoso, que la pone a la cabeza de las grandes naciones trigueras, la misma que antes no cogía lo bastante para sí; pero para ello tuvo que reformar su ley hipotecaria y ponerse enfrente de los grandes terratenientes, que iban muy bien sobre el machito; es *Francia*, que hace de su suelo un parque inglés, cuidado y aseado como un parral, país donde la triste emigración no se conoce, y que con una extensión territorial muy poco superior a la nuestra sostiene una población de 40 millones de habitantes, bien alimentados, bien

cuidados y bien vestidos, porque no pasa lo que aquí, donde tres cuartas partes de los españoles casi vivimos de ver cómo come la otra parte; es *Italia*, con la mitad de extensión que España, pobre de suelo y sin las posibilidades económicas que nosotros, y con todo viven, y viven bien, en el suelo patrio, 35 millones de italianos.

De seguir examinando una a una las naciones que forman la Europa, nos haríamos interminables; pero conste que todas pueden servirnos de ejemplo.

Y estas cosas se saben, y se dicen, y se comentan con indignación en todas partes, y se hace de ellas comidilla obligada en los corros y cafés, ¡ah! sobre todo en los cafés; y pasan los años, y se suceden las generaciones, y sólo sabemos que en España, según se afirma rudamente en los pueblos, todos los Gobiernos son unos ladrones, que todo lo paga el trabajador, que cada quisque busca el medio de hurtar el cuerpo al trabajo con el fin de burocratizarse, que es tanto como chupar de la ubre del Estado, por otro nombre Presupuestos, que equivale a decir: vivo sin trabajar, el que venga detrás que arree.

También se dice que en España hay 20.000 minas abandonadas, 300.000 hectáreas sin cultivar, 90 plazas de toros, 200.000 emigrantes jóvenes, lo mejor de la raza, que nos roban las Américas. Que no hay transportes, ni vías de comunicación para llevar pronto y barato los productos de una a otra región, ni carreteras, ni canales de riego, ni un sin fin de cosas más, privativo de pueblos civilizados y cultos.

Producto de esta vida es la hosquedad selvática que nos caracteriza en las relaciones sociales, donde a Fulano o Citano, por el hecho de llamarse católico, socialista, republicano o bolchevique, no hay que hacerle caso aunque diga verdades como un templo, sin darse cuenta que las cosas buenas y santas, las que llaman de justicia y moral universal, todos los hombres honrados y decentes deben defenderlas, a menos que no lo sean, y de éstos, es decir, de los no honrados y no decentes, es infinito el número en España.

Será culto el pueblo cuando haya desterrado a sus grandes enemigos:

La blasfemia.

La ignorancia de cosas espirituales.

El desprecio del descanso dominical.

La rebeldía al principio de autoridad.

La codicia de los bienes ajenos.

El odio a las clases superiores.

Las malas lecturas.

La embriaguez.

Los juegos prohibidos.

El lujo y el despilfarro.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

PCR EL VALLE DE ORO

MONTES PELADOS

Este valle de aspecto sumamente vario y pintoresco, de tierras fértiles y vegetación pujante, es una cuenca, una tacita de plata, cuyos bordes los constituyen los empinados montes que lo circundan. La Frouseira y el Cuadramón, montes de este nombre, forman notables atalayases de la marina y de la montaña. Desde ellos se domina la planicie abigarrada de este valle hermoso.

No lo atravesamos una sola vez por su carretera general, que no nos detengamos un momento a contemplarlo desde una prominencia. La visión gráfica de su natural estructura resulta siempre digna de repetirse y de evocarse.

Lo natural de este valle bien merece un canto. Pero el atraso de sus industrias rurales contrasta notablemente con las buenas condiciones del país.

Sus montes pelados, en grandes extensiones, próximas al valle, dan una impresión desagradable al que considera la riqueza de esta comarca. Difícil es que la iniciativa fácil del adecuado cultivo y repoblación de los montes con todas sus consecuencias no ha llegado aún a la mente de propietarios y agricultores. No se explica de otra suerte el abandono de aquéllos.

Y este abandono, aparte la pérdida de riqueza que supone, es quizá una de las mayores causas del atraso de otras industrias; y aun pueden derivarse de él consecuencias sociales. Veamos.

En el valle no abunda la tierra labrantía respecto a la población. Lo demuestran el alto precio que la tierra en venta alcanza, y las frecuentes luchas entre los arrendatarios por conseguir el arriendo de una parcela. Un mayor cultivo del monte hubiera dado al labrador margen para el trabajo sobrante de su pequeño «lugar», completaría la cosecha de éste. Y luego, ese cultivo, generalizado, habría de reducir a justos límites el precio de la tierra en venta y en arriendo.

La trascendencia social de este efecto es obvia.

Al sembrar en el monte «las rezas», debe sembrarse también la semilla de tojo; y en ciertas parcelas, pudiera empezarse la repoblación sembrando pinos y eucaliptos. Los montes así repoblados habrían de constituir por sí solos una riqueza; y además, el mejoramiento del cultivo en el valle.

No ignoran ciertamente los labradores de este valle los rendimientos que reportan los pinares. Con frecuencia se venden a buen precio los existentes en el valle. Lo que no se les ha ocurrido, al parecer, es que los terrenos dedicados a pinares en el valle pudieran servir para otros cultivos; y trasladar a los montes la industria forestal.

El eucalipto, de grandes rendimientos por su precoz desarrollo, se precisa para ir sustituyendo la madera de castaño que desaparece.

Varios obstáculos pudieran oponerse al intento

del labrador que deseara repoblar: la propiedad del monte y la falta de capital, principalmente.

A veces el monte es de un señor que ni hace, ni deja hacer. Otras, pertenece al Estado, o es de una corporación, o existe un derecho colectivo de pastoreo. En estos últimos casos, concede ciertas facilidades un R. Decreto reciente sobre la repoblación forestal.

Creemos que la intervención del Sindicato es indispensable y puede remover los obstáculos.

Ya convenciendo al señor propietario para que en aceptables condiciones deje repoblar al labrador, y aun le ayude, como es su obligación, si no de justicia, de equidad; ya solicitando para sus socios las concesiones del monte comunal; ahora explicando a los socios el porvenir remunerador de esta industria; ahora facilitando el capital necesario a los más pobres.

En cuanto a la repoblación del tojo, fácil es demostrar su necesidad para nuestro valle. Precisamente, en él constituye un serio problema la falta de esquilmos. Y en esto han convenido algunos labradores con quienes hemos hablado del asunto.

Labradores hay, del valle, que van a buscar los esquilmos a considerables distancias. Otros, por traerlos de más cerca, pelan materialmente el monte, y a costa de mucho trabajo consiguen pocos esquilmos y malos. Esquilmos de lo que ellos llaman *rañas* o *queirogas*; que no pueden competir con el tojo, ni en rendimientos, ni en calidad.

Por eso muchas de sus parcelas están agotadas, exhaustas. No dan el rendimiento que darían si se las reintegrara con el suficiente abono orgánico, con el estiércol fertilizador del tojo.

Además, los tojales resuelven el problema de la leña, que también se agrava en el valle a manera que van desapareciendo los pinares. Hay labradores que conservan robledas casi exclusivamente por la leña. Y no es raro que robles añosos, seculares, que al fin ni siquiera han de servir muchos de ellos para madera, ocupen un buen terreno con perjuicio de otros cultivos sólo por los cortes de leña que periódicamente producen.

Y luego, los tojales crecidos y podados dan pasto y camas para el ganado. Y sirven para proteger el crecimiento de los árboles.

Los montes de ese valle, con el clima benigno que los protege, y los numerosos riachuelos que fecundan sus laderas, están pidiendo el cultivo del hombre que deje en ellos la huella de su trabajo y los haga producir las riquezas que atesoran. Los Sindicatos y los amantes del labrador y del progreso de la agricultura tienen la palabra.

La empresa requiere primero, el convencimiento. Después, la labor de unos años, pocos, para que las enormes calvicies que ahora presentan, negruzcas, desoladas, se conviertan en parajes deleitosos, y en fuentes remuneradoras riqueza.

J. M. BALSEIRO QUIRÓS.

PREGUNTAS INGENUAS

¿Por qué la vida que es tan fácil, tan cómoda, tan regalada, para unos, tiene tantas amarguras, punza con tantas espinas a otros?

¿Por qué unos despilfarran lo que les sobra, dejando tras sí estelas de fastuosidades y clamores de escándalos, y otros carecen de lo más necesario, siendo su camino un calvario en el que cada momento están expuestos a ser crucificados?

¿Por qué unos tienen tantas defensas, tantas inmunidades contra los rigores de la suerte, contra los caprichos de la fortuna, y otros son carne de cañón en la que fieramente se enseñan todas las adversidades y todas las inclemencias?

¿Por qué unos gastan sus fuerzas en los vicios que engendró la ociosidad y otros consumen sus energías en un rudo trabajo que destroza su cuerpo, sin darles a veces lo suficiente para repararlo?

¿Por qué los encanecidos en el ocio, los que pasaron sin dejar tras sí nada útil, tienen todos los respetos de la sociedad, y los que dieron su vida al trabajo envejecen despreciados, arrinconados como muebles inútiles?

¿Por qué en fin, hay tanta injusticia, tanto abuso tanta crueldad entre los ombres?

Porque los hombres no se aman como hermanos; porque el odio mató al amor; porque el egoísmo asesinó a la caridad; porque el tiene nada y el que recibe no agradece; porque los hombres no quieren reconocer la solidaridad que Dios ha establecido entre ellos, haciéndolos súditos de un mismo reino, hijos de un mismo Padre, miembros de un mismo cuerpo.

Porque el hombre es para el hombre no el hermano cariñoso, dispuesto siempre a ayudarle, sino el enemigo implacable, el egoísta indiferente que tan sólo tiene un encogimiento de hombros para el dolor ajeno.

Porque nadie tiene piedad para el caído y todos procuran a bajar al que subió. Porque en vez de unirse los hombres para soportar más fácilmente los embates de la vida, prefieren encerrarse en un feroz individualismo que les impide dar ni un solo paso en favor de sus hermanos.

Porque vino Cristo predicando el amor, la fraternidad, la ayuda mutua y lo crucificaron bárbaramente, y ahora niegan apoyo, regatean cooperación, abandonan a los que luchan por implantar su doctrina.

Por que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen que la salvación de la sociedad, como la de los individuos, está únicamente en la doctrina salvadora que Jesucristo enseñó.

Pretenciosas.... y atrasadas

Por delante de un grupo de amigos, entre los cuales había un señor que acaba de gastar unos miles de duros en un largo viaje a través de los países de moneda depreciada, han pasado una señora y unas señoritas de buena familia, al parecer. La mamá iba más corta por arriba que por abajo, pero las jóvenes iban muy desabriga-

das por abajo y por arriba. Y el amigo de nuestra alusión, el que se acaba de gastar los pesos duros sanos y coloradoes, en Francia, Alemania, Bélgica e Italia, aunque no es precisamente un moralista, ha dicho: «Eso», es decir, las faldas cortas y los tufos largos, rizados o sin rizar, eso ya no se lleva en Europa.

¿Lo oyen las señoritas y sus mamás?

Para andar por las calles ni por ninguna parte en la forma en que acostumbran a hacerlo, debiera bastarles que ejercitaran dos virtudes que a todos nos caen bien, pero que, si cabe, a las mujeres aun les caen mejor: la *modestia* y la *honestidad*; pero ya que han sacrificado la honestidad y la modestia a la moda, sepan que estas faldas cortas y esos tufos largos los han relegado ya las elegantes al desván en que se arrinconan los trastos viejos e inútiles; es decir, señoras y señoritas, que además de resultar ustedes las faldicortas y las tufilargas nada honestas y por lo tanto poco cristianas, resultan unas grandísimas cursis y unas especies de momias de Egipto en cuanto a lo atrasado que andan respecto de la moda.

¿No les parece a ustedes que para no incurrir o continuar incurriendo en la nota imperdonable de atrasadas deben archivar definitivamente la falda corta?

¿Y no les parece que ya que son cristianas, a la vez que añaden tela por abajo, la deben añadir también por arriba?

MIGUEL PEÑAFLOR

*
* *

O meu moito amigo Fermín Bouza Brey, laureado co primer premio no Certamen da Poesía galega, celebrado fai pouco en Pontevedra.

*Calzache a espora dos cabaleiros,
dos cabaleiros da Inspiración,
dos que se fican diante dun niño,
todo tremante seu corazón;
dos que se doen si algunha estrela
na media noite miran morrer,
dos que se alegran si unha rosiña,
do sol ós bicos miran nacer.*

*Cingutche a croa dos escolleitos
ff, que tecendo sonos de amor,
n'eles envolveas tuas arelas
e, pr'arrolalas, taste cantor.*

*Das mans de meigas e louras tadas
un branco escudo chegou a ff:
«Todo prá Terra» foi a divisa,
que en azul ceo puxeche alí.*

*D'entón camiñas pol-as veredas
e, cal as pombas no seu pombal,
dentro teu peito cantan as aves
ó calor nadas dun ideal.*

JOSÉ M.^a DE LA FUENTE BERMÚDEZ,

Compostela, 1922.

EL DEBER

En la agitada vida moderna de quehaceres y trabajos, padece la humanidad el error práctico de afanarse y esforzarse casi siempre en busca del placer y la conveniencia que bajo diferentes formas acierta a concebir.

Este hecho que presenciamos por doquiera, implica el olvido de nuestra propia condición, ya que la felicidad buscada en el placer no puede hallarse en esta vida, sino en la posesión de Dios, traspuestos los umbrales del sepulcro.

No es la tierra una mansión de deleites en que los hombres hayan de procurarse la mayor cantidad posible de satisfacciones y complacencias; esta condición les asemejaría a los animales, que sólo se mueven a impulsos de sus apetitos, y les privaría de la rica diadema de suracionalidad que les hace superiores a los demás seres criados.

Lejos de ello vivimos en un lugar de paso, estamos en un período de prueba, de nuestra conducta aquí depende nuestra dicha o desventura eterna. Siendo esto indiscutible, fácilmente se comprende que el goce o placer no puede ser en modo alguno el norte del hombre en la tierra, sino que está usurpando su puesto al deber, y que toda nuestra vida ha de regirse necesariamente por éste.

En tres órdenes distintos hay que *rendir tributo al deber*, porque el hombre tiene deberes para con Dios, para consigo mismo, y para con sus semejantes.

Dirase por ventura que hablamos de una verdad elemental y sabida de todos; mas aunque lo sea, desgraciadamente está olvidada por los más.

Los males y conflictos sociales de nuestros días obedecen principalmente a que el hombre vuelve la espalda al deber, y corre en pos de los deleites y utilidades materiales, lesionando los derechos más respetables.

De nada servirían nuevas leyes encaminadas a multiplicar el número de pequeños propietarios: si los beneficiados con ellas carecen del hábito del orden y viven entregados a la sensualidad y al vicio, no sabrán apreciar y conservar lo que reciban, y pronto se desharán de ello para dar más pasto a sus pasiones.

Poco eficaz sería la reforma legal del contrato de arrendamiento, si arrendador y arrendatario no se sienten moralmente decididos a respetarse mutuamente en sus respectivos intereses, y a no obtener ganancias desmedidas con fraude o perjuicio de la otra parte.

De casi nada sirve la vigente ley que registra el interés del dinero cuando en la conciencia de los hombres no existe la convicción de que la usura es un crimen horrendo, que acarrea la pérdida del alma: privadamente completan por cien medios sus leoninos contratos, poniéndose bien a cubierto de toda sanción legal.

Totalmente estéril sería la regulación legal del trabajo agrícola, si los propietarios no ven en sus criados seres de su misma condición y por tanto que son hijos de Dios.

Es decir que la reforma más urgente y esencial en nuestros días es la reforma de las conciencias.

en los de abajo y en los de arriba, y sin ella continuará el desorden, y sobrevendrá el caos.

Bueno es por tanto que elevemos la voz de los sindicatos en demanda de reformas urgentes e inaplazables: pero indispensable es que procuremos a la vez reformar el espíritu de sus socios, excitándoles y estimulándoles al cumplimiento del deber en todos los órdenes.

Con ello demostraremos prácticamente a quienes creen que los sindicatos agrícolas no necesitan ser católicos, que la confesionalidad de nuestras instituciones es imprescindible, porque conduce a la moralización de sus socios.

Cumplir el deber contrariando los gustos e inclinaciones naturales, cumplir el deber perjudicándose cuando sea preciso en los intereses económicos, cumplir el deber aun a costa de sacrificios será poco frecuente en nuestros días, pero es absolutamente preciso para la realización del propio destino.

Quienes así obran, no son quijotes, como suele decirse, sino que se revelan como seres conscientes y progresivos sobre la masa vulgar de los hombres materializados que llevan una vida irracional.

EL CULTIVO DEL TABACO EN ESPAÑA

El Ministerio de Hacienda ha dictado una Real orden invitando a los agricultores para que presenten instancias solicitando autorización para el cultivo del tabaco, en concepto de ensayo. Dicha Real orden dispone, entre otras cosas, las siguientes condiciones:

«Las instancias se dirigirán al representante del Estado en el arrendamiento de tabacos, debiendo hallarse entregadas en el Registro general de la representación; Barquillo, 1, duplicado, Madrid, antes del 30 de noviembre actual.

Las simientes serán facilitadas por la Comisión central encargada de los ensayos del cultivo del tabaco en España, siendo su precio el de 10 céntimos gramo.

La cantidad de plantas a cultivar será de 12 millones, que corresponden, próximamente, a una superficie de 1.000 hectáreas, que se repartirá proporcionalmente a la superficie de cada una de las zonas en que se autorice el cultivo.

El número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 2.000.

Para calcular, aproximadamente, el número de plantas que deben cultivarse por hectárea, se tendrá en cuenta que han de colocarse a marco y a distancias que varíen de 0'80 a un metro, según la fertilidad y condiciones del terreno.

El número de hojas que podrá dejarse a cada planta dependerá del desarrollo de la plantación y será de ocho a doce.

Por la Comisión central encargada de la dirección de los ensayos del cultivo del tabaco se facilitarán a los agricultores cuantos datos y consejos necesiten para efectuar en las mejores condiciones posibles las operaciones que comprende el cultivo y desecación.

En concepto de derechos y gastos de vigilancia, los concesionarios satisfarán 0,50 pesetas por área de terreno cultivado.

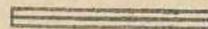
El precio a que se pagará el kilogramo de hoja seca sin beneficiar a su presentación en almacén será:

Primera clase, 2'50 pesetas el kilo.

Segunda clase, 2 id. id.

Tercera clase, 1'50 id. id.

Cuarta clase, 1 id. id.



Suscripción para los huérfanos de Vallño

	Pesetas
Suma anterior.	750'50
El Artista.	1
Antonio Arias.	1
Pilar Moirón.	1
Rita Món.	1
Josefa Alvaríño.	1
José Marfúl.	1
Padín.	1
Cándido Berdeal.	1
Carmen Vega.	1
Antonio Leitón.	1
Remedios Otero.	1
Manuel Vidal.	1
Rosendo Carballido.	1
RR. PP. Pasionistas.	1
Avelina Centeno.	1
María Rón.	1
Cristóbal Leivas.	1
María Fanego Salaverri.	1
Pascuala Díaz Lodeiro.	1
Balbina Díaz.	1
Jesús Polo Folgueira.	1
Manuel Cantil.	1
Francisco García.	1
Justo Gómez Folgueira.	1
Santiago Fernández.	1
María Josefa Sánchez.	1
José R. Freire.	1
María Díaz.	1
Sebastián López.	1
Carmen López.	1
Baldomero Ríos.	1
Remedios González Cortegaza.	1
Antonio Cavanis López.	1
José R. Gacio.	1
José Antonio Otero Montouto.	1
Suma y sigue.	765'50

NOTICIAS VARIAS

Por noticias particulares y además por lo que leemos en la prensa, sabemos que está terminado y expuesto al público, en el escaparate del orfebrero que lo construyó, don Benito Otero, de Santiago, el pectoral que la Diócesis de Mondoñedo regalará al Dr. Rivas Fernández, nuevo Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Santiago.

En Mondoñedo, en el escaparate del comercio de las Srtas. Moirón Agüerra, también estuvo estos días expuesto el báculo que al mismo Sr. Rivas regalarán sus paisanos de Riotorto.

Según nuestras noticias, son numerosas las personas que se proponen asistir a la consagración del nuevo Obispo, en la que actuará de consagrante nuestro Excmo. Prelado Dr. D. Juan José Solís.

Serán Obispos asistentes en la consagración, los Excmos. Sres. Obispos de Lugo y Tuy.

Apadrinará al consagrando el Excmo. Cabildo Metropolitano.

Sábase que las bulas del nuevo Prelado llegaron al ministerio de Gracia y Justicia y créese que si los sucesos de estos días no ocupan la atención del ministro con exceso, de un día para otro serán despachadas, caso de no haberlo sido ya en el momento en que escribimos estas líneas.

Como consecuencia de esto se espera que la consagración tendrá lugar a fines del presente mes, lo cual podría ser el 26, que es domingo, o el 30, fiesta de San Andrés Apóstol.

Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de Melilla, donde estuvo a cumplir sus deberes militares, el joven presbítero D. José Miragaya García.

—También regresó nuestro convecino el soldado Jesús Díaz Domenech, a quien deseamos pronto restablecimiento en su quebrantada salud.

LA MINDONIENSE

FABRICA DE CHOCALATES DE
DOMINGO MOURELLE

3, Obispo Sarmiento, 3.—MONDONEDO

Se elaboran moliendas, con toda limpieza y aseo, a precios convencionales, pudiendo presenciarlas la persona interesada.

El próximo 27 se celebrará en la capilla del Hospital de San Pablo de esta ciudad, la fiesta de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las siete se celebrará misa de comunión, y después de horas canónicas se celebrará misa solemne. A las cinco y media de la tarde se celebrarán los últimos cultos con exposición de S. D. M., Santo Rosario, novena y sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Ricardo Amor Méndez.

Visitando ese día la capilla del Hospital se gana Indulgencia plenaria con las condiciones acostumbradas.

Mediante oposición ha obtenido el beneficio de Sochantre en la Catedral de Palencia el beneficiado Salmista de nuestra Catedral, D. Eugenio Blanco Mayo.

Felicitemos al Sr. Blanco Mayo, lamentando, no obstante, que tan pronto se ausente de entre nosotros.

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el maestro de la escuela 1ª de Mondoñedo, vulgarmente llamada de Alcantara, D. Pedro Méndez Vivero, produciéndose por lo mismo vacante en dicha escuela, para cuya provisión está anunciado concursillo de maestros.

Ha sido nombrado juez de Orense el de 1ª. Instancia de Mondoñedo D. Odón Colmenero, y de Mondoñedo D. Ramón de Cozas.

La Alcaldía ha publicado un bando avisando que, por orden del Sr. Gobernador civil de la provincia, se dispone sean recogidas todas las pesas y medidas que no sean del sistema métrico decimal. De este servicio están encargados los agentes de la autoridad y la guardia civil.

El día 14 del pasado septiembre, falleció en la capital de la República Argentina nuestra convecina, Dª. María Manuela Fanego, (q. e. p. d.)

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada, y enviamos a su familia, en especial a su hijo, D. José Oseira Fanego, el testimonio de nuestro pesame más sentido.

Habiendo surgido dudas sobre la tarifa aplicable a la correspondencia destinada a Gibraltar, Portugal, Repúblicas Americanas y Filipinas, como consecuencia de la reciente elevación de la que rige en el servicio interior del Reino, se ha dispuesto que la referida tarifa interior, en virtud de lo convenido con aquellos países, es la que debe aplicarse, cualesquiera que sean las modificaciones que experimente.

Por tanto la tarifa interior de España es la que hay que aplicar a la correspondencia dirigida a los países aludidos.

Hoy cumple el primer aniversario del fallecimiento de la Srta. Dolores Prieto Santiso.

Por su alma se celebró hoy en la iglesia parroquial de Santiago una función fúnebre.

Su familia da las gracias a las personas que han asistido a ella.

Pedimos a Dios por la finada y reiteramos a sus hermanos nuestro pesame.

BOLETIN

de la

Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas

AÑO IV

MONDOÑEDO, 15 DE NOVIEMBRE DE 1922

NÚM. 75

JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES

TRIUNFA LA CANDIDATURA DE LA CONFEDERACION

Los Sres. Ilmo. D. Rafael Alonso de las Heras

Excmo. D. Rafael Marín Lázaro

D. Pablo Sáenz de Barés

OBTIENEN UN MILLAR DE VOTOS DE MAYORÍA

Raciente aún el triunfo de la Confederación Nacional Católico Agraria, en la elección del Consejero del Banco de España que en él ha de representar a las asociaciones agrícolas oficiales, nuestra Obra ha conseguido otro valioso triunfo en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Por R. O. de 20 de septiembre último, publicada en la *Gaceta* del mismo mes, se señaló el 15 de octubre para cubrir, mediante elección, las vacantes existentes en dicha Junta.

Los puestos vacantes eran cuatro. El derecho a votar se concedió, conforme al artículo 4.º del R. D. de 2 de enero de 1919, a las Cámaras Agrícolas, a las Asociones de labradores, a los *Sindicatos Agrícolas y Federaciones Agrícolas*.

Cada entidad con derecho a voto sólo podía votar tres candidatos, dejando el cuarto a disposición de las minorías.

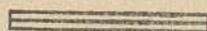
La Confederación presentó su candidatura formada por tres prestigiosos nombres, bien conocidos por su celo, competencia y grandes entusiasmos como hombres sociales.

Son el Ilmo. Sr. D. Rafael Alonso de

las Heras, Presidente de la Federación Católico Agraria de Valladolid; el Excmo. Sr. D. Rafael Marín Lázaro y el Sr. D. Pablo Sáenz de Barés, Jefe del Sacretariado y Asesor jurídico de la Confederación Nacional Católico Agraria.

Esta candidatura salió triunfante por la enorme mayoría de un millar de votos, en virtud de lo cual los que la formaron pasan a ocupar los respectivos puestos en la mencionada Junta de Aranceles y Valoraciones.

Este triunfo, al mismo tiempo nos hace concebir esperanzas muy halagüeñas, seguros de que en todo caso los elegidos velarán con celo especial por los intereses de la agricultura, como se merece, no sólo para bien de la clase labradora, sino para bien de toda España, y de que estos triunfos llevarán más al ánimo de nuestros labradores el gran valor de la unión y la necesidad que de ella tienen, si han de llegar a la consideración merecida y tener quien les represente donde hace falta, sin *politiquerías* de ninguna clase, que en nuestra Obra no tienen cabida y jamás hicieron otra cosa que dañar al labrador y a la nación entera.



EL ESPIRITU SOCIAL EN NUESTROS SINDICATOS

Lo que es la savia en los árboles, eso es el espíritu social en las obras sociales: es como su savia y su alma y su vida.

Formad una asociación cualquiera con elementos que carezcan de espíritu social; si no le infundís ese espíritu y lo fomentáis entre sus miembros y procuráis que descansen sobre él como sobre su base y fundamento, pronto comenzará a desmoronarse y quedará reducido a ruinas, como edificio levantado sobre arena.

El espíritu social está dando la batalla a su capital enemigo, el *individualismo*; y aunque en la lucha lleve el primero la mejor parte, conviene ir poco a poco propagando la necesidad de ese espíritu vivificador, para que arraigue en las obras sociales y no pueda ser desvirtuado por el sople frío y glacial del *individualismo*.

Los Sindicatos agrícolas católicos se han fundado al amparo de ese espíritu, que es el eje alrededor del cual giran y el termómetro que marca los grados de su desarrollo y prosperidad; y no sólo gradúa el espíritu social la temperatura de los Sindicatos, sino también el de las Federaciones agrarias; porque si en buena filosofía el todo ha de ser como las partes componentes, estando formadas las federaciones de sindicatos como de partes integrantes, se deduce que la prosperidad de las unas esté en relación corriente con la prosperidad de los otros y que ambos han de ir paralelos en su marcha progresiva.

Efecto de la amplitud y consolidación de ese espíritu social han obtenido muchos sindicatos pingües beneficios en las operaciones realizadas; en cambio otros, por falta de ese mismo espíritu, se privan de muchas ganancias que paulatinamente van labrando su ruina con merma y des crédito de las federaciones cuyos consejos no escuchan y cuyos acuerdos no cumplen. Hace varios años, cuando comenzaron a organizarse los sindicatos, las casas productoras o vendedoras hacían un importante descuento en los aperos o máquinas agrícolas que compraban los sindicatos por mediación de sus respectivas federaciones: beneficio inmenso obtenido única y exclusivamente por la asociación. Algunos representantes de determinadas casas vendedoras, animados del espíritu de lucro, han ofrecido a los socios de los sindicatos en descuento igual o mayor que el obtenido por el intermedio de la Federación, a condición de que no tenían que servirse de la Federación la que, según ellos, comerciaba a costa suya; y muchos socios de sindicatos, poco aprensivos, faltos de espíritu social y desconocedores de la influencia que ejerce la organización de fuerzas sociales, han accedido a esas pretensiones con notorio detrimento suyo, con daño de la Federación y olvidando que ese beneficio es obra exclusiva de la organización social, sin la cual los labradores continuarían siendo víctimas de viles y vergonzosas explotaciones. Esos sindicatos desconocen que la Federa-

ción les da fuerza y apoyo y es como la gran madre que les ampara, la promovedora y defensora de todos sus derechos.

Urge poner oportuno remedio y levantar el espíritu social tan decaído en algunos de nuestros Sindicatos, para que no se dejen seducir por utópicas ventajas, que tienden a debilitar las asociaciones y a dar al traste con su organización: los sindicatos han de considerarse como miembros del cuerpo social de la Federación y se han de ayudar mutuamente, en la seguridad de que la ayuda prestada a la Federación se ha de convertir en ayuda propia; de ese modo es cómo los Sindicatos formarán una legión poderosa con virtualidad suficiente para resolver el problema agrario que tanto les interesa; de lo contrario irán poco a poco a la disolución y a la ruina.

RAZIS

CATECISMO DE AGRICULTURA

Mejoramiento del terreno por la ara profunda, ara de subsuelo y desagüe.

1. ¿De qué modo conviene más arar la tierra, profunda o superficialmente?—Como regla general conviene más ararla profundamente. La mejor razón, entre otras, es para que las raíces de las plantas puedan descender profundamente y con facilidad en el suelo en busca de alimentos.

2. ¿Hay algunos casos en los cuales no conviene arar profundamente?—Hay algunos casos, como cuando el subsuelo contiene alguna sustancia perjudicial a las plantas y la cual, por lo tanto, dañaría si se trajera a la superficie. (Hay de arados: el común, el cual solamente dilata el terreno superficial; el arado de subsuelo, el cual remueve y destripa, pero no lleva arriba el subsuelo; y el que los ingleses llaman arados de zanja, el cual lleva el subsuelo a la superficie y lleva el terreno superficial al fondo de la zanja. Este parece ser nuestra vertedera).

3. ¿Qué beneficios reporta el uso del arado de subsuelo?—El aire y la lluvia penetran hasta el subsuelo, el cual se modifica gradualmente, poniéndose en aptitud de ser llevado a la superficie y nutrir las plantas.

4. ¿Podrían esperarse más rápidos y eficaces resultados, si se hicieran bajos desagües para dejar escapar el agua de las lluvias que corre por el subsuelo?—Los buenos efectos de la ara con el arado de subsuelo no aparecerán enteramente en la mayor parte de los casos, si la tierra no está previamente desaguada.

5. ¿Qué tierras necesitan generalmente más el desagüe, las ligeras o las pesadas?—Las tierras pesadas de arcilla retienen más el agua, y por lo tanto, necesitan más el ser desaguadas.

6. ¿No requieren desagüe las tierras ligeras?—Sí; aunque secos en la superficie los tales terrenos, suelen estar húmedos más abajo, y muchos de ellos son a propósito para ser desaguados.

7. ¿Hasta qué profundidad debe desaguarse la tierra?—Si pudiera conseguirse hacer un canal, creemos no debe tener más de 36 a 48 pulgadas de profundo. (Los desagües deben hacerse hondos donde los nacimientos de agua, están muy profundos, y en los países donde los hielos de invierno penetran tanto como para poder dañar los desagües; pero no deben pasar de 36 a 48 pulgadas, si corre bien el agua.

8. ¿Y por qué deben hacerse tan profundos?—Porque mientras más se profundice en la tierra seca, tanto más lejos pueden ir las raíces bajas en busca de alimento.

9. ¿Cuánto profundizarán las raíces de las plantas en un terreno aparente?—Las raíces de nuestros cereales, del trébol y del lino profundizan hasta tres pies; y las raíces del nabo suelen profundizar hasta más de dos pies en una tierra abierta.

10. ¿Hay otra razón para los desagües profundos?—Sí; cuando las zangas son profundas, puede ahondarse con el arado de subsuelo o con la azada o vertedera 20 ó 24 pulgadas, sin riesgo de dañarlas.

11. ¿Las zanjas de desagüe tienen otro objeto a más del de echar fuera las aguas del terreno?—Sí; perfeccionan el trabajo de los arados de subsuelo; facilitan la entrada de aire en éste; permite al agua de lluvia correr y lavar cualquier sustancia nociva que pudiera dañar las raíces de las plantas, y al mismo tiempo les suministra humedad en las estaciones secas.

12. ¿Se encuentran con frecuencia estas sustancias nocivas en el subsuelo?—Sí, muy frecuentemente; y las cosechas que al principio se presentan buenas, se empobrecen o pierden por completo, cuando sus raíces llegan a las sustancias nocivas.

(Estas sustancias son principalmente las capas de ocre de hierro (sexquióxido de hierro) que se encuentra en el subsuelo de muchas comarcas. En la parte oriental de Kepshire, en Escocia, se observa el fenómeno de que las habas y la avena que parecen muy buenos hasta los meses de Abril y Mayo, frecuentemente se ennegrecen y pierden en Junio y Julio, cuando las raíces llegan al subsuelo).

13. ¿Hay todavía alguna otra razón que pruebe las ventajas de hacer desagües a la tierra?—Sí; si las lluvias caen sobre una tierra sin desagües, lavará los abonos de la superficie; y si cae en tierra con desagües, se filtra donde cae, y por consiguiente, las sustancias solubles del abono se filtran también por el terreno, y quedan detenidas en él. (Los terrenos bien desaguados tienen el poder de extraer de las soluciones salinas que por ellos se filtran, las sustancias solubles del abono. Es digno de notarse que, las mejores sales que componen los abonos son absorbidas con mucha más avidez por el terreno que las menos importantes, y que las primeras son retenidas con mucha más permanencia que las segundas. Así el amoníaco y la potasa, que son más poderosos fertilizantes que la sosa y la cal, son más rápidamente absorbidos de sus soluciones que estas últimas).

14. ¿Las tierras que, por arcillosas y pesa-

das, se suelen destinar a prados permanentes, cómo pueden hacerse ligeras y de barato cultivo?—Desaguándolas y arándolas en invierno con arados de subsuelo, cultivándolas por medio de vapor, y adicionándolas cal y marga cuando lo requieran. Así no solamente podrán labrarse con más economía, sino que rendirán más abundante grano y podrán además criar hortalizas y verduras.

JAMES JOHNSTÓN.

REUNION IMPORTANTE

RETIRO OBLIGATORIO

De *El Eco de Santiago*, de 28 octubre de 1922:

«El próximo lunes se reunirán en los locales de la Caja Regional Gallega, los Subinspectores del régimen del Retiro obligatorio, recientemente nombrados para las cuatro provincias de Galicia, y el Inspector regional Sr. Pedreira, con objeto de organizar el plan de visitas de Inspección que comenzarán en los primeros días de Noviembre, en el territorio de esta Caja.

La prudente actitud observada por la Caja Gallega de Previsión dejando transcurrir el primer año de vigencia del régimen para que voluntariamente se inscribiesen los llamados a cumplir las disposiciones reglamentarias del mismo, no pudo por menos de determinar una corriente de simpatía y cordialidad, entre esta Institución y las representaciones patronales, cursándose afectuosas comunicaciones y visitas a las oficinas de la Caja realizadas por importantes organismos mercantiles e industriales, demostrándose en todos respetuoso acatamiento a la legalidad constituida; afiliando y cotizando los más importantes patronos de Galicia, e interesándose muchos por conocer al detalle las distintas combinaciones del régimen complementario de mejoras, el que, a costa de un pequeñísimo esfuerzo tantos beneficios puede reportar al afiliado.

Este régimen de prudencia tenía que terminar, porque el cumplimiento del Retiro es obligatorio desde el 24 de julio de 1921. y los que hasta la fecha han hecho caso amiso de los requerimientos amistosos, por la prensa, por circulares y por las visitas de los Agentes, quedándose remisos, no podrán quejarse del rigor de la Inspección que comienza y que por apremio judicial hará la exacción de atrasos y pago de interés legal de las cuotas devengadas, con gastos judiciales, si voluntariamente no se hacen efectivas.

Afortunadamente en esta ciudad creemos que ya no son muchos los morosos en el cumplimiento de este humanitario deber legal, pero seguramente que en toda Galicia, sobre todo en los pueblos apartados de las Capitales se ha de encontrar un buen número que proporcionará a la Caja Gallega gran aumento en su afiliación.

Nosotros una vez más advertimos del deber legal a los Sres. Patronos, rogando a la prensa de Galicia secunde este llamamiento en evitación de contrariedades y disgustos que la próxima Inspección ha de producir a cuantos por algún concepto no puedan presentar el Boleín corrien-

te, de pago, de las cuotas devengadas por todos aquellos que estén comprendidos en el régimen.

Nada podemos adelantar respecto a los itinerarios a seguir en cada provincia, sólo sabemos que en las cuatro se practicará la visita simultáneamente por los Subinspectores nombrados, quienes siguiendo las instrucciones recibidas y que en toda España se están practicando, serán inexorables en exigir la afiliación del personal de sueldo inferior a 4.800 pesetas y el correspondiente pago de cuotas.»

BANCO RURAL

SECCION DE MATADERO

Nota de precios de las carnes de las reses que se sacrifican en los Mataderos públicos de Barcelona

Vacuno (Mayor 1.^a, a 2'40 pesetas el kilo.
Ternera país, a 5/5'10; gallega, 5'40/5'50 pesetas el kilo.
Lanar carnero 1.^a, a 5/5'10 pesetas el kilo.
Id. oveja 1.^a, a 2'80/3 pesetas el kilo.
Cabrito, a 2'50 pesetas el kilo.
Cabrito, a 4'50 pesetas el kilo.
Cordero, a 5'50/5'60 pesetas el kilo.
Id. tela, a 4'20 pesetas el kilo.
Cerdos (País), a 5'10/5'15 pesetas el kilo.
Id. (Valencianos), a 5'20 pesetas el kilo.
Id. (Extremeños), a 2'75/2'80 pesetas el kilo.
Id. (Mallorquines), a 3 pesetas el kilo.

Observaciones: Cerdos mercado firme regulares existencias. Lanar sostenido. Bovino flojo.

Importante: El Banco Rural se encarga de la recepción y venta en comisión de toda clase de ganado.

Pídanse noticias.

Barcelona, 6 de noviembre de 1922.

AVISOS A LOS SINDICATOS

CUESTIÓN DE VIDA O MUERTE

¿Qué será eso?

¿Qué será? Pues es lisa y llanamente la *cuestión de las juntas*.

Hablamos de las juntas o reuniones que se celebran en el Sindicato, para tratar de los asuntos del Sindicato y de los intereses de los socios dentro de los fines *económicos, profesionales y morales* del Sindicato mismo.

Las juntas son cuestión de vida o muerte, o si se quiere, el no celebrarlas, o bien celebrarlas mal, matará irremisiblemente al Sindicato.

¿Qué esperáis de un hombre a quien obligáis a estar sin moverse, sin tomar alimento, sin respirar? ¿Podrá vivir?

Cualquiera da la respuesta.

La misma suerte tiene que correr el Sindicato donde la Directiva no se reúne para sus juntas particulares, y donde para más no se celebran las juntas generales semestrales o anuales.

Las juntas que han de tener los de la Directiva,

deban ser frecuentes; de otra suerte ni sentirán los miembros que la componen, entusiasmo por el Sindicato, ni atenderán a las necesidades de los asociados, ni estudiarán los medios de promover su bien, ni mejorarán la agricultura, ni harán que el Sindicato acabe con el atraso y con las rutinas y vaya introduciendo los adelantos necesarios en la vida del labrador.

Las juntas generales, con asistencia de todos los socios, juntamente con los de la Directiva, ya se ve que han de ser menos frecuentes. Los reglamentos de nuestros Sindicatos prescriben dos juntas generales ordinarias al año. La más interesante es la de fin de año.

Véanse los artículos del reglamento del Sindicato, desde el 40 en adelante.

Los cargos y las cuentas

En esa junta general se han de rendir las cuentas del año.

Esto quiere decir que la junta debe presentar las cuentas, justificando todos los gastos y detallando todos los ingresos.

Se ha de hacer el balance verdad y ver el estado económico, con los beneficios o pérdidas habidos.

Sindicato donde no se haga esto, es Sindicato donde se marcha a ciegas y ni la Directiva ni los socios saben a dónde marchan.

Y como, además, al terminar el año tocará cesar en sus cargos a algunos de la Directiva, en esa junta general, se elegirán los cargos que proceda.

Elección que ha de hacerse no mirando a la cara de las personas, sino a sus cualidades: personas honradas, hombres de bien, eso sí, pero además con celo y ansia de trabajar por el bien del Sindicato y de sus socios y con capacidad para los cargos que se les confían.

Requisitos legales

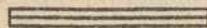
Para las juntas generales que se celebran en el domicilio social u otro local cerrado, basta pasar oficio avisando al alcalde o autoridad local, con veinticuatro horas de anticipación.

Se señalarán en ese oficio la clase de junta que se trata de celebrar y el sitio y la hora a que ha de ser.

Para poder acreditar el cumplimiento de este requisito, basta presentar dos ejemplares de aquel oficio; uno, para dejarlo en la oficina donde se entrega, y otro, para recogerlo con la firma y sello de la autoridad a quien se entrega.

Después de celebrada la junta, hay que enviar al Gobierno civil de la provincia el resumen de las cuentas o el balance final, y además los nombres de la Directiva.

El balance también debe remitirse a la Delegación de Hacienda.



— GRAN CERERÍA DE LEON XIII —

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmerada fabricación en velas de cera,

cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y COMPAÑÍA

Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V

Cuenta corriente en el Banco Hispano Americano

JÁTIVA Telegramas y telefonemas: RRGIL

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

Venta para esta Diócesis, Sombrerería de Salvador Neira
—Mondoñedo—



IMPERIAL TYPWRITER

MÁQUINA DE ESCRIBIR

AGENTE PARA MONDOÑEDO

D. Antonio Salaverri de la Torre

PROGRESO, 10.

FJESE V. —

QUE DE TODO —

lo que se refiere a maquinaria ocurre siempre lo mismo: empiezan por ser aparatos complicados y de gran tamaño, y en el transcurso del tiempo se transforman en SENCILLOS, REDUCIDOS Y SOLIDOS y de mejor y mayor duración que aquellos, haciéndolos factibles de corrección al mismo operador.

Esto ocurre a la máquina «IMPERIAL», como lo prueban muchos datos recientes. Su resistencia está ya bien comprobada durante QUINCE años consecutivos.

ACCION SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'35 pesetas. Fuera, semestre, 2,50. Año, 4,50, Extranjero, año 6.

Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 5.

Automóviles FIAT

Julio Desronces
STOCK

Bandajes macizos

Neumáticos Dunlop

STOCK Neumáticos Nacional

Ronda de la Coruña, 4.—LUGO



Fábrica de
JABONES
Y LEJIAS
El Rayo
de PUELLES y
NOVEGIL
(S. en C.)

RIBADEO (LUGO)

LA COMPETIDORA
UNIVERSAL

Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Sasdónigas
MONDOÑEDO

GRAN FÁBRICA DE SIERRAS MÁRMOLES
Y TALLERES MECÁNICO

Se construyen lápidas, mausóleos, panteones,
cruces, aras, pilas bautismales, y del agua
bendita, capillas, fachadas de edificios,
sillares, escaleras, zócalos de portales,
baldosin de tres colores en todos los dibujos
que se deseen, balaustradas, columnas,
pasamanos, barandas caladas, vertederos,
fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA
ESCALERAS

DIRIGID LOS PEDIDOS AL PROPIETARIO

JOSE R. REGO VILLAAMIL

MONDOÑEDO-(LUGO).

Manuel Fernández Taboada
ESCULTOR

Ofrece una vez más a su numerosa
cuentela sus servicios para la
construcción de imágenes, altares,
púlpitos, confesonarios, etc., etc.
y todo cuanto concierne con este arte.

Cuenta con personal competente
para la restauración de retablos y
otros objetos

que por su tamaño no pueden ser
trasladados a estos talleres.

Para más detalles pedid catálogos
y nota de precios

que se envían gratis a vuelta de correo
Obispo Izquierdo, 8- Lugo.

Gran fábrica de jabón

DE

DOMINGO CORDERO FERNÁNDEZ

Lugo-Villalba.—Boizán

Esta casa hace contratos con los Sindi-
catos Agrícolas, para el suministro de ja-
bones a sus socios, concediendo buenas
facilidades para el pago.

Fábrica de chocolates

ELABORADOS A BRAZO

de

GONZÁLEZ (Lancero)

SUCESOR DE MURIAS

12, Progreso, 12

MONDONEDO